## JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES LISTADO DEL ESTADO CGP

ESTADO No 43

#### FECHA 29 de JULIO de 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
2020-170	ORDINARIO	CINDY JOHANNA ESTEPA NOVA	MARIA AMPARO TORRES CORREDOR	SE REQUIERE AL DEMANDANTE	28 de julio de 2020
2020-306	ORDINARIO	ROSA JACKELINE CONTRERAS DUARTE	CLINICA MEDICO QUIRURJICA S.A	SE IDNAMITE LA DEMANDA (la parte actora deberá corregir y/o aclarar la pretensión SEXTA de la demanda)	28 de julio de 2020
2020-308	ORIDINARIO	ALBA LEONOR GIRALDO PAREDES	SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS DE NORTE DE SANTANDER	SE ADMITE y se fija audiencia para el día 10 de noviembre a las 11 a.m.	28de julio de 2020
2020-150	ORDINARIO	ALBA RUTH VARGAS OLIVEROS	LIZZETH GARCÍA MELGAREJO	RECHAZA LA DEMANDA por no subsanar en debida forma y CORRIGE EL NUMERAL tercero del auto del 9 de julio de 2020 en cuanto al nombre del apoderado OSCAR ADOLFO DIMAS ZAPATA	28 de julio de 2020
2020-317	EJECUTIVO	SALUDVIDA E.P.S EN LIQUDIACIÓN	ENCHAPES ALFREDO	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	28 de julio de 2020
2020-319	EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y	AR. EXIMPORT Y	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28 de julio de 2020

		CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.			
2020-320	EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	AUTO QUE LIBR MANDAMIENTO D PAGO	
2020-321	EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	CORPORACIÓN CULTURAL	AUTO QUE LIBR MANDAMIENTO D PAGO	
2020-322	EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	IMESOG	AUTO QUE LIBR MANDAMIENTO D PAGO	
2020-323	EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	JJ GARCIA JEANS SAS	AUTO QUE LIBR MANDAMIENTO D PAGO	
2020-324	EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	INGENIERIA Y CONTRATACIONES FERNANDEZ S.A S	AUTO QUE LIBR MANDAMIENTO D PAGO	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 29 de julio DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 (A.M.) DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 3:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO

POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATUI	RA DE NORTE DE SANTANDER	MEDIANTE ACUERDO	CSJNS2020-120 DEL	. DÍA 13 DE MARZO	DE 2020
QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AI	PÚBLICO EN LOS DESPACHO	JUDICIALES DE CÚCUT	A.		

#### ANGÉLICA PAOLA BERMÚDEZ PORTILLA Secretaria

Firmado Por:

# ANGELICA PAOLA BERMUDEZ PORTILLA SECRETARIO MUNICIPAL

Juzgado Municipal 2 Pequeñas Causas Laborales Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

### Código de verificación: **0e0321dddffde666f19b8e7cece17afea561bdafd37ecadca69a02531a31e858**

Documento generado en 28/07/2020 03:02:42 p.m.